

**BORRADOR DEL ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DE DON FADRIQUE CELEBRADA
EL DIA 6 DE SEPTIEMBRE DE 2011.-**

En Villa de Don Fadrique, siendo las 13:30 horas del día 6 de septiembre de 2011, se reunieron en el Salón de Actos del Ayuntamiento los Sres. Asistentes que a continuación se relacionan:

CONCEJALES:

D^a Ángeles Díaz-Maroto Hidalgo.
D. Carlos-Gabriel Díaz-Maroto Maqueda.

Preside la sesión D. Jaime Santos Simón, Alcalde-Presidente de Villa de Don Fadrique y asistidos de mí D. Pedro López Arcas, Secretario-Interventor de este Ayuntamiento, a fin de dar fe de la sesión que se va a celebrar con el siguiente Orden del Día. Deja de asistir D. Carlos Mendoza Aparicio

PARTE RESOLUTIVA.

PRIMERO.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.-

Se acordó por unanimidad de todos los asistentes el aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 23 de agosto de 2011, en los términos en que aparece redactada.

SEGUNDO.- COMUNICACIONES OFICIALES Y DECRETOS DE LA ALCALDIA.-

Se han recibido las siguientes comunicaciones oficiales:

- Informe de Secretaría con entrada nº 1304, sobre asuntos pendientes del Arquitecto Municipal.

- Denuncia presentada por D. Severiano Díaz-Maroto Díaz-Maroto, con entrada nº 1299, de usurpación y/o aprobación indebida del dominio público correspondiente a un trayecto del camino vecinal del Molino Nuevo Grande a su paso por el término municipal de Villa de Don Fadrique, con producción de daños y perjuicios en propiedad de finca colindante.

- Anuncio del Organismo Autónomo Provincial de Gestión Tributaria en el BOP de Toledo nº 199, de 1 de septiembre, sobre la aprobación de los padrones tributarios del IAE 2011 y plazos de pago en voluntaria.

- Escrito dirigido a D: Alejandro Tello García-Vaquero con salida nº 2501, que dice lo siguiente: "En relación con su escrito de fecha 28/07/2011 con registro de entrada 1131 en el que presenta alegaciones a la sanción interpuesta por este Ayuntamiento que le fue comunicada el pasado 19/07/2011, con registro de salida 2178, por haber utilizado el servicio de agua potable sin haber suscrito contrato de abono ni el alta correspondiente, este Ayuntamiento le comunica que, estimado el recurso por usted interpuesto, la sanción interpuesta que ascendía al importe de 1.304,28 euros, queda reducida a la mitad por lo que tendrá que abonar a este Ayuntamiento la cantidad de 652,14 euros"

- Orden INT/2323/2011, de 29 de julio, por la que se regula la formación para el acceso progresivo al permiso de conducción de la clase A. BOE nº 209, de 31 de agosto.

- Real Decreto 1205/2011, de 26 de agosto, sobre la seguridad de los juguetes. BOE nº 209, de 31 de agosto.

- Resolución de 30 de agosto de 2011, del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se determina la forma y plazos de presentación de solicitudes y de tramitación para la concesión de ayudas económicas de acompañamiento por la participación en el programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo, establecidas en el Real Decreto-ley 1/2011, de 11 de febrero, y prorrogadas por el Real Decreto-ley 10/2011, de 26 de agosto. BOE nº 209, de 31 de agosto.

- Real Decreto-ley 10/2011, de 26 de agosto, de medidas urgentes para la promoción del empleo de los jóvenes, el fomento de la estabilidad

en el empleo y el mantenimiento del programa de recualificación profesional de las personas que agoten su protección por desempleo.

- Documento de Aceptación de la subvención concedida por resolución de fecha 28 de julio de 2011, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, para la mejora de la eficiencia y ahorro energético en el sector de servicios públicos, industrial y de cogeneración, así como en el sector de la edificación, por importe de 59.699,64 euros, y registrada de salida con el nº 2415, de 25 de agosto.

- Informe de Secretaría con entrada nº 1270, de 25 de agosto, sobre las fechas de justificación de la subvención para Renovación del Alumbrado Público.

- Bando de la Alcaldía informando a la población de una nueva oferta de trabajo para 16 desempleados, con cargo al Plan Especial de Empleo en Zonas Rurales Deprimidas.

TERCERO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE OBRA.-

- Vistos los Informes del Arquitecto Municipal D. Benito San Román Torres, con entradas nº 1302 de 5 de septiembre y nº 1311 de 6 de septiembre, y el proyecto de obras presentado, se aprueba la solicitud de licencia de obras con exp. nº de 95/11 de la empresa Farmacia Teresa García-Molero C. B. para la construcción en C/ Pozo Menero nº 18 de esta localidad de un local diáfano en la planta baja y otro local diáfano en la planta primera. No se concede autorización para ningún tipo de actividad en dichos locales, mientras no presenten la solicitud de licencia de apertura de establecimientos y las autorizaciones de funcionamiento correspondientes.

CUARTO.- FACTURAS, GASTOS DIVERSOS Y APROBACIÓN DE PAGOS.-

- No hubo ninguna

QUINTO.- INSTANCIAS Y SOLICITUDES DIVERSAS.-

- Ángel Organero Díaz-Maroto solicita cambio de titularidad a su favor de los recibos de agua de C/ Magallanes, 26 para lo cual presenta escritura. Se acuerda concederlo.

- Alfonsa Lucas-Vaquero Lucas-Vaquero solicita vado para la entrada de vehículos de la finca de Pº Dos de Mayo, 16. Visto el informe de la policía local con entrada nº 1306, se acuerda concederlo previo pago de la tasa correspondiente a la placa y al 2º semestre de 2011.

- Domnica Liliana Turiac solicita alta en el padrón de habitantes, haciendo constar que estaba empadronada en Villacañas. Se acuerda concederlo.

- José María Molero Aparicio presenta solicitud, registrada de entrada con el nº 1295, de fecha 2 de septiembre de 2011, de que sea excluida del PERI su parcela de C/ San Juan (U.E. 1). Se acuerda comunicarle que la solicitud la ha presentado fuera de plazo, puesto que el plazo de reclamaciones ante el Ayuntamiento finalizó el día 26 de agosto de 2011 y que esta misma pretensión, solicitada por usted el día 23 de noviembre de 2009, ya le fue desestimada por el pleno del ayuntamiento celebrado en fecha 22 de diciembre de 2009, acuerdo que le fue notificado el día 28 de diciembre del mismo año.

- Se aprueba el expediente 8/11 de Eloy Pallarés Sánchez para enganche a la red de alcantarillado de su finca de C/ Moscatel, 9.

- Se aprueba el expediente 8/11 de Eloy Pallarés Sánchez para alta de contador de agua en la finca de C/ Moscatel, 9.

- Ioan Filip solicita cambio de domicilio en el padrón de habitantes de esta localidad. Se acuerda concederlo.

- Nadia Tapalaga solicita cambio de titularidad a su favor de los recibos de agua y recogida de basura de la finca de C/ Pólvara, 9. Se acuerda concederlo.

- María Carmen Otero Herrera solicita alta en el padrón de habitantes, haciendo constar que estaba empadronada en Lillo. Se acuerda concederlo.

- M^a Carmen Otero Herrera solicita revisión del contador de agua de su vivienda por haber poca presión. Se acuerda comunicárselo al fontanero municipal para que lo revise.

- Valeriano Alberca López solicita arreglo del contador de C/ Sancho Panza, 9 que vierte agua. Se acuerda comunicárselo al fontanero municipal para que lo revise.

- Rodolfo Tello Hernández en representación de IU solicita autorización para instalar terraza de bar en la Estación, durante la feria. Se acuerda concederlo.

- Francisco de la Cruz Extremera solicita exención del impuesto del vehículo matrícula 0388-GHP por tener él minusvalía. Se acuerda denegarlo dado que él no es el propietario de dicho vehículo.

- Santiago Canalejas Hidalgo solicita autorización para instalar terraza del bar El Paraje con 20 mesas. Se acuerda concederlo

- Ana Cerro Fernández solicita la sala de baile para el Grupo El Alba, el sábado 27 de agosto. Se acuerda concederlo.

- Fernando Carpintero España solicita autorización para instalar la terraza del bar Deportivo los fines de semana. Se acuerda concederlo.

- Delia Grigore solicita cambio de domicilio en el padrón para ella y un familiar. Se acuerda concederlo.

- Francisco Novillo Santos solicita autorización para instalar la terraza del bar de copas Altozano, durante el verano y la feria. Se acuerda concederlo.

- Rubén Tapia Villafranca solicita préstamo de sillas y tableros de mesa para el 4 de septiembre, por la concentración motera. Se acuerda concederlo.

- Leticia Ballesteros Organero solicita alta en el padrón de habitantes. Se acuerda concederlo.

- Silvestre Herrojo Santos solicita exención del pago del impuesto del vehículo 6326-DPG por minusvalía. Se acuerda concedérselo para 2012.

- Josefa Gil Díaz-Maroto solicita se revise su contador de agua, porque gotea. Se acuerda comunicárselo al fontanero municipal para que lo revise.

- Eduardo Zaballos Nieto solicita cambio de domicilio en el padrón para ella y una hija. Se acuerda concederlo.

- Juan Bautista García Carrobles solicita anulación de un recibo de tasa de recogida de basura de la vivienda de C/ Syrah nº 4, alegando que hasta el 8 de junio de 2011 no se ha terminado la construcción de dicha vivienda y presentando certificado final de obras de esa fecha, en el que no se observa el sello de visado. Se acuerda comunicarle que las 8 viviendas correspondientes a la primera fase de la urbanización construida por esa empresa, Carrobles Tellez S. L., entre las que se encuentran las cuatro viviendas en C/ Syrah nº 2, 4, 6 y 8 fueron acabadas el 3 de marzo de 2009, según consta en el certificado final de obra de la arquitecta D^a María Isabel Santos Martínez que presentaron en este Ayuntamiento “visado por el Colegio de Arquitectos” y según consta también en el informe del arquitecto municipal de fecha 28 de abril de 2009, así como en la declaración censal de nueva construcción presentado por la empresa en el Catastro (modelo 902N) de fecha 7 de mayo de 2009, por el que daban de alta las 8 viviendas, habiendo presentado ustedes ante este ayuntamiento la solicitud de licencia de primera ocupación de dichas 8 viviendas en la misma fecha 7 de mayo de 2009, licencia que les fue concedida. De todos estos documentos se les envía fotocopia.

SEXTO.- APROBACIÓN SOLICITUDES DE LICENCIA DE APERTURA.-

- No hubo ninguna

PARTE DE CONTROL

SÉPTIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

- No hubo ninguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Alcalde levantó la sesión a las catorce horas y quince minutos, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

**V° B°
EL ALCALDE,**

EL SECRETARIO,

Fdo.: Jaime Santos Simón

Fdo.: Pedro López Arcas.